

**SOLICITUD DE PROPUESTAS
PARA INTERCAMBIOS TRANSFRONTERIZOS ENTRE LAS
COMUNIDADES MÁS AMPLIAS DE ACUERDO CON LA INICIATIVA DE LAS
AMÉRICAS
Febrero de 2017**

Antecedentes

En tiempos de globalización, la definición de comunidad cambia continuamente. El traslado constante a través de las fronteras (por trabajo, familia o recreación) conecta a las personas con sus comunidades de origen, con comunidades donde se ganan la vida, con comunidades donde viven sus familiares y lugares donde pasan sus vacaciones. Los mercados están cada vez más abiertos y los consumidores, los trabajadores y los productores vienen y van de todas partes de América del Sur, Centro y Norte y del Caribe. El flujo monetario para servicios, inversiones, salarios y remesas es un aspecto económico importante en toda la región. Cada vez más y más es bastante normal que las comunidades trasciendan las fronteras.

El grupo de trabajo de Construir Comunidades más Amplias en las Américas (Building Broader Communities in the Americas, BBKA) cree que el traslado y la interconectividad crecientes entre Estados Unidos -cada vez más diverso-, Canadá, América Latina y las comunidades del Caribe fortalecerán la región en las áreas económica, política y social, y debe fomentarse. Compuesto por fundaciones comunitarias, organizaciones de la diáspora y patrocinadores de Estados Unidos y de América Latina, el grupo de trabajo cree que las conexiones más cercanas brindarán un futuro económico sólido a toda la región, soluciones a problemas comunes e interacciones más efectivas entre una multitud de personas e instituciones.

La labor de las fundaciones comunitarias

Las fundaciones comunitarias son instituciones lógicas que ayudan a fomentar y a apoyar las conexiones transfronterizas. Cuentan con relaciones locales y acceso a información local, lo que les permite tener una perspectiva matizada de sus comunidades. Su independencia y sus misiones conllevan a una orientación comunitaria, no solo a centrarse en un distrito único, y muchas son capaces de tener una visión general y de trabajar en la solución de problemas durante muchos años, en caso de ser necesario.

Al realizar este trabajo, las fundaciones comunitarias de diferentes países se benefician de las relaciones mutuas. Trabajar con fundaciones comunitarias que se encuentran en otro país es una manera útil que tiene cada fundación de aprender sobre las necesidades de las personas y de las compañías que residen en cada lugar, entender lo que les preocupa a las diferentes localidades, apoyar donantes y descubrir las funciones más adecuadas y las mejores prácticas para las fundaciones comunitarias que quieren apoyar las relaciones transnacionales. La BBKA cree que más fundaciones comunitarias informadas y comprometidas, en última instancia, fortalecerán las comunidades donde estas fundaciones comunitarias están establecidas.

Si bien la labor del programa de Desarrollo de Comunidades más Amplias en las Américas (Building Broader Communities in the Americas, BBCA) se centra en las fundaciones comunitarias, existen otros miembros valiosos de la BBCA que están comprometidos con la promoción de las comunidades transnacionales y la movilización de recursos para el desarrollo de las bases, pero que no se apegan al modelo de esa organización. Si usted es un miembro de la BBCA que no se considera una fundación comunitaria y está interesado en proponer un intercambio, contacte a Michael Layton a través de m Layton@iaf.gov para que estudiemos esta posibilidad.

La oportunidad

A medida que la filantropía comunitaria evoluciona en los EE. UU., Canadá, Latinoamérica y el Caribe, es evidente que las fundaciones comunitarias de distintas partes de la región podrían beneficiarse de intercambios transfronterizos de aprendizaje. Visitar una fundación comunitaria en otro país implica una serie de beneficios. Estas visitas:

- brindan una nueva perspectiva sobre las prácticas de su fundación que pueden mejorar su efectividad.
- aportan información sobre la conformación de las comunidades al otro lado de la frontera y sobre un mejor entendimiento de dónde existen conexiones transnacionales, entre contribuyentes, empleadores, organizaciones de la diáspora, congregaciones, inmigrantes, etc.
- proporcionan una cantidad considerable de tiempo a los equipos que viajan juntos para que conversen sobre lo que están aprendiendo y cómo esto puede influir en su trabajo al regresar a sus comunidades.
- crean relaciones transfronterizas con sus pares entre fundaciones comunitarias que pueden promover el aprendizaje, desarrollar conexiones internacionales e incrementar el impacto.

Por todos estos beneficios, dichos intercambios son financiados por la Fundación Interamericana (FIA) y la Fundación Charles Stewart Mott (Charles Stewart Mott Foundation, Mott), como parte de la BBCA.

Elegibilidad y requisitos

- 1) **Solicitud conjunta**
La presente oportunidad de financiamiento para el intercambio transfronterizo está disponible para dos fundaciones comunitarias cualesquiera en Estados Unidos, Canadá o Latinoamérica y el Caribe, sin importar su tamaño. A las fundaciones que están interesadas en participar en un intercambio se solicita que presenten una propuesta en conjunto.
- 2) **Enfoque de equipo**
Para ser más efectivos, los intercambios incluyen a un equipo de personal directivo y miembros de la junta directiva. Se espera que al menos tres personas pertenecientes a

la fundación comunitaria realicen el viaje al extranjero y cada intercambio debe involucrar a personas que tengan poder de decisión sobre el trabajo de la fundación en esta área, tales como el director general (Chief Executive Officer, CEO), un miembro del personal directivo y un miembro de la junta directiva.

3) Visitas a ambos países

Se espera que las fundaciones comunitarias que estén participando visiten ambos países, al menos una vez cada uno y durante un día como mínimo. El intercambio unidireccional no está permitido. Una agenda puede incluir la participación en una reunión de la junta directiva, una reunión del personal directivo o una visita del lugar; entrevistas con líderes funcionales claves o la participación en un evento o reunión de contribuyentes con los miembros de la comunidad que estén interesados en visitar la región de la fundación.

4) Resumen del aprendizaje y la influencia

Se solicita un informe breve que resuma los objetivos de los intercambios, una lista de los participantes, las fechas de los viajes, las actividades, los planes para la continuidad de las relaciones formadas durante el intercambio, además de las enseñanzas y la influencia de las visitas, en un plazo de 60 días a partir de la última visita.

5) Combinación

Se prevé que las fundaciones comunitarias participantes realicen una combinación siguiendo las pautas que se presentan a continuación. No hay ningún requisito en cuanto a la cantidad de la contribución proveniente de cada fundación, siempre y cuando la combinación total se realice.

Cantidad de subvención discrecional	Combinación
Menos de 1 millón de dólares americanos.	2:1 (por ejemplo, la BBKA proporcionará 2 dólares por cada dólar aportado por la fundación comunitaria).
Entre 1 millón y 3 millones de dólares americanos.	1:1
Más de 3 millones de dólares americanos.	Se decidirá por cada caso en particular.

Se puede incluir los viáticos, el hospedaje y los gastos relacionados como parte de la combinación.

El monto de subvención máxima es de 20.000 dólares. Si tiene preguntas sobre su elegibilidad, contacte a Caroline Merenda a través de cmerenda@cfleads.org.

- 6) Cronograma del proyecto
Los proyectos deben comenzar dentro de los tres meses del otorgamiento de la subvención. Los proyectos deben completarse dentro de 1 año a partir del otorgamiento de la subvención.

Información necesaria para solicitar el apoyo

Para solicitar el apoyo, por favor, suministre la siguiente información:

1. Los nombres de dos fundaciones comunitarias que estén interesadas en participar en el intercambio. Deben ser de países diferentes.
2. Las direcciones de las dos fundaciones comunitarias que participan en el intercambio.
3. Monto del presupuesto solicitado y estimado de cómo se utilizarán los fondos.
4. Monto de la combinación aportada por cada fundación comunitaria que participa en el intercambio.
5. Lo que espera aprender del intercambio.
6. Las personas de cada fundación que participarán en el intercambio. Se espera que al menos tres personas de cada fundación realicen el viaje.
7. Cronograma de cumplimiento del intercambio
8. Persona encargada del personal de cada fundación comunitaria participante y el compromiso de tiempo estimado.
9. Correo electrónico y teléfono del CEO y del contacto adicional de la fundación comunitaria.
10. El beneficiario designado de la subvención. Preferimos realizar transacciones con una sola fundación.

Por favor, responda de forma breve. (Responda las preguntas 6 y 8 en un máximo de dos párrafos cada una).

Envíe las solicitudes por correo electrónico a:
Caroline Merenda
Directora del servicio de operaciones y programas
CFLeads
cmerenda@cfleads.org

Plazo

La BBKA tiene el compromiso de comenzar este trabajo tan pronto como sea posible. Las subvenciones serán otorgadas por orden de llegada. Los solicitantes serán contactados dentro de un mes al recibir la solicitud de fondos. Los fondos estarán disponibles dentro de 2 semanas a partir de la aprobación de la solicitud.